ACTA N°307

SESIÓN EXTRAORDINARIA ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

En Valparaíso, a 22 de julio de 2024, siendo las 13.21 horas, a través de videoconferencia por plataforma Zoom, se da inicio a Sesión Extraordinaria N°307 del Consejo Directivo de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso. Preside la reunión doña Paula Gutiérrez Huenchuleo, Seremi de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso, con la asistencia de don Michael Wilkendorf Simpfendorfer, Abogado Procurador Fiscal de Valparaíso del Consejo de Defensa del Estado; de doña Inés Robles Carrasco en representación de don Ricardo Saavedra Alvarado, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valparaíso; y, de doña Ana Timm Hidalgo, abogada del ejercicio libre de la profesión.

Se excusan de asistir las consejeras doña María Graciela Brantt Zumarán, Decana de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y doña Karla Varas Marchant, abogada del ejercicio libre de la profesión.

Estuvieron presentes también doña Ignacia Navarro Gibert y doña Cecilia Hernández Cárdenas, ambas abogadas de la Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso.

Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 de los Estatutos de la Corporación y verificando el quórum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión.

TABLA

Revisión de dos recursos presentados en investigaciones sumarias.

La presidenta del Consejo Directivo da la bienvenida y plantea la metodología a utilizar en la presente sesión para revisar los antecedentes las dos investigaciones sumarias sujetas a pronunciamiento del Consejo Directivo. Se indica que una de las investigaciones dice relación con una situación de acosos sexual a una postulante y la otra con las jornadas de trabajo. Señala, asimismo, que los archivos de cada una de las investigaciones fueron enviados a todos y todas los y las integrantes del Consejo Directivo.

Primero, la presidenta del Consejo hace un breve relato de la investigación sumaria relativa a acoso sexual respecto de una postulante de la CAJVAL, señalando que, en este caso, el abogado que representa al funcionario sancionado habría remitido nuevas declaraciones y antecedentes. Además se recibieron, de terceras personas, que no son parte en la investigación, dos videos, lo que no fueron abiertos, en razón de no constar en el proceso disciplinario, por lo que no serán considerados para efectos de resolver.

Se debate sobre este caso, indicándose que se requiere un análisis más profundo de los antecedentes para resolver de manera responsable.

En atención a ello se conversa la posibilidad de realizar el análisis de ambos casos y resolverlos en la sesión ordinaria del día lunes 29 de julio del presente. La Presidenta del Consejo Directivo remitirá nuevamente los archivos, para quienes no hayan podido acceder a ellos.

ACUERDO N°1/307: Por unanimidad, el Consejo Directivo acuerda resolver ambos recursos, presentados en las investigaciones sumarias, en la sesión ordinaria del mes de julio, a realizarse el día lunes 29 de julio del presente, a las 13.30 horas, en la sala del Consejo de la Escuela de Derecho de la Universidad de Valparaíso, a fin de realizar un análisis más profundo de cada uno de los procesos.

Siendo las 13:37 horas se ponte término a la sesión.

Paula Gutiérrez Huenchuleo

Presidenta

Michael Wilkendorf Simpfendorfer Vicepresidente

Ana Timm Hidalgo
Consejera

Inés Robles Carrasco Consejera